

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4617000671

NUMERO DE PROVEEDOR:50000642 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.

**LIBRE GESTION No. : 1M17000203**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
8401399	TIGECICLINA 50 MG POLVO LIOFILIZADO PARA DILUCIÓN I.V. FRASCO VIAL	UN	42	\$ 72.490000	\$ 3,044.580000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: TIGECICLINA 50 MG POLVO LIOFILIZADO PARA DILUCIÓN I.V. FRASCO VIAL

DESCRIPCION COMERCIAL: TYGACIL 50MG. POLVO LIOFILIZADO PARA DILUCION I.V. FRASCO VIAL

MARCA DEL PRODUCTO: PFIZER

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ITALIA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: 18 MESES

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 18 MESES

FORMA DE ENTREGA : MAXIMO 5 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: VER CARACTERISTICAS TECNICAS

VALIDEZ DE LA OFERTA: 120 DIAS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA

NUMERO REGISTRO C SSP: F061525102006

REPRESENTADO: PFIZER

NOMBRE DEL FABRICANTE: PATHEON ITALIA S.P.A.

PAIS DEL FABRICANTE: ITALIA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: CAJA X 10 FRASCOS VIALES

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DICIEMBRE 2018

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA DEL HOSPITAL GENERAL

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VER ANEXO PARA DISTRIBUCION DE ENTREGAS

OBSERVACIONES DE POSICION: COMPRA DE 42 UNIDADES

CARACTERISTICAS TECNICAS:

FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA EMISION DEL QUEDAN POR LOS BIENES RECIBIDOS A SATISFACCION DEL ISSS.LA SOCIEDAD SE COMPROMETE A PRESENTAR ACTA NOTARIAL DE COMPROMISO DE SUSTITUCIÓN DE LAS CANTIDADES QUE EL ISSS TENGA EN EXISTENCIA LLEGADO EL VENCIMIENTO DEL PRODUCTO PARA QUE SE REALICE EL CAMBIO DE PRODUCTO EN UN PLAZO NO MAYOR A 4 SEMANAS POR UN NUEVO VENCIMIENTO SEGÚN LO SOLICITADO POR EL ISSS. LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERA A PARTIR DE SU LEGALIZACION HASTA POR UN PERIODO DE 3 MESES

**VALOR TOTAL \$ 6,185.900000**

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 14 DIAS DEL MES DE Diciembre 17 -

3:30 pm

*Recibí Original de negocio 1 de 2 y 2 de 2*

*Sofia Lorena de Rivas*  
I.S.S.S.



DROGUERIA SANTA LUCIA  
S.A. de C.V.

CONTRATISTA

Lic. Sofia Lorena de Rivas

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS  
ORDEN DE COMPRA No. 4617000671

oc

NUMERO DE PROVEEDOR:50000642 NIT: [REDACTED]  
NOMBRE DE PROVEEDOR:DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1M17000203

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
8401351	LINEZOLID 600 MG TABLETA	UN	52	\$ 60.410000	\$ 3,141.320000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: LINEZOLID 600 MG TABLETA

DESCRIPCION COMERCIAL: /ZYVOX 600MG. TABLETA

MARCA DEL PRODUCTO: /PFIZER

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: /PUERTO RICO

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: /18 MESES

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: /18 MESES

FORMA DE ENTREGA : /MAXIMO 5 DIAS HABILDES DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: VER CARACTERISTICAS TECNICAS

VALIDEZ DE LA OFERTA: /120 DIAS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA

NUMERO REGISTRO C SSP: F034128032001

REPRESENTADO: PFIZER

NOMBRE DEL FABRICANTE: PFIZER PHARMACEUTICALS LLC

PAIS DEL FABRICANTE: PUERTO RICO

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: /CAJA X 30 TABLETAS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: /06/2020

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: FARMACIA DEL H.M.Q. Y GENERAL

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VER ANEXO PARA DISTRIBUCION DE ENTREGAS

OBSERVACIONES DE POSICION COMPRA DE 52 UNIDADES

CARACTERISTICAS TECNICAS:

FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA EMISION DEL QUEDAN POR LOS BIENES RECIBIDOS A SATISFACCION DEL ISSS.LA SOCIEDAD SE COMPROMETE A PRESENTAR ACTA NOTARIAL DE COMPROMISO DE SUSTITUCIÓN DE LAS CANTIDADES QUE EL ISSS TENGA EN EXISTENCIA LLEGADO EL VENCIMIENTO DEL PRODUCTO PARA QUE SE REALICE EL CAMBIO DE PRODUCTO EN UN PLAZO NO MAYOR A 4 SEMANAS POR UN NUEVO VENCIMIENTO SEGÚN LO SOLICITADO POR EL ISSS.LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERA A PARTIR DE SU LEGALIZACION HASTA POR UN PERIODO DE 3 MESES

*Recibe Original de Pagivos  
1 de 2 y 2 de 2.*



*55 Ppto Dec/17  
3:30 pm*



DROGUERIA SANTA LUCIA  
S.A. de C.V.

Lic. Sofia Lorena de Rivas



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS  
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN**

*9*

Orden de compra No 4617000671

LG-1M17000203

"MEDICAMENTOS VARIOS"

ANEXO I

DOCUMENTACION QUE DEBERA PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- - Única entrega:
  - ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ❖ Original de Orden de Compra.
  - ❖ Recibo de cotización vigente.

**CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL**

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

**FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA**

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista. La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente. En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio. El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL CODIGO	CANTIDAD A ENTREGAR	TIEMPO DE ENTREGA	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
8401351	LINEZOLID 600 MG TABLETA	52	MAXIMO 5 DIAS HABILDES DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA	10	FARMACIA DEL HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO
				42	FARMACIA DEL HOSPITAL GENERAL
8401399	TIGECICLINA 50 MG POLVO LIOFILIZADO PARA DILUCIÓN I.V. FRASCO VIAL	42		42	FARMACIA DEL HOSPITAL GENERAL

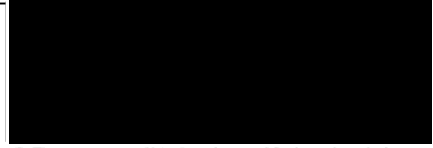
**ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA**

Jefe de las Farmacias del Hospital General y Hospital Medico Quirúrgico

*Recibo Original de Anexo 1*

*[Handwritten signature]*

Lic. Sofia Lorena de Rivas



55 014 de Dec/2017  
3:30 pm  
DROGUERIA SANTA LUCIA  
S.A. de C.V.